



Al contestar cite Radicado 2025315000028893 Id: 2274231
Folios: 2 Fecha: 2025-07-09 18:04:59
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá D.C., Colombia, 9 de julio de 2025

PARA: WADI ALFREDO ROMANO JACOME
Dirección Administrativa

DE: MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Asunto: REVISION MATRIZ DE RIESGO. PROYECTO: *"REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA PISTA 03-21, ZONAS DE SEGURIDAD, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y MANTO. DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE INCLUYE ROCERIA Y CANALES, DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE CÚCUTA (VF)"*

Cordial saludo, respetada Dr. Romano:

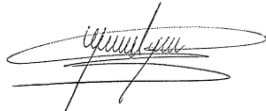
Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, nos permitimos informar que la misma se encuentra acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, adicionalmente el documento del asunto se encuentra alineado y articulado con lo establecido en la Circular 080 de 2024 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, y una vez efectuado el análisis realizado por la Oficina de Gestión de Proyectos, la misma da su conformidad a la matriz de riesgo respectiva, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la

Clave: APOY-7.0-12-008
Versión: 05
Fecha: 16/07/2024
Página: 1 de 2

contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Atentamente,



MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Anexo: Matriz de Riesgos, lista de chequeo OGP

Aprobó: Paola Morales Guio - Oficina Gestión de Proyectos 

Revisó: Bibian Hernández López - Oficina Gestión de Proyectos 

Proyectó: Angie Alejandra Mosquera Falla – Oficina de Gestión de Proyectos 